

El Antzokia estrena el mes con tres thrillers, cine de autor y comedia

'Bugonia', 'Los Tigres', 'Die my Love' y la infantil 'Cuerpos locos' son las películas de esta semana en el cine local

A. LASUEN

ERMUA. El Ermua Antzokia arranca su programación de diciembre con la proyección de cuatro películas, cubriendo una variada oferta que va del cine de autor a las propuestas más comerciales e infantiles.

El ciclo comienza hoy, a las 20.30 horas, con la sesión de cineclub en versión original subtitulada (VOS) de 'Bugonia'. Este thriller de ciencia ficción irlandés, dirigido por Yorgos Lanthimos, presenta la inquietante premisa de dos jóvenes que se cuestan a la presidenta de una corporación, convencidos de que es una alienígena con la misión de destruir la Tierra.

En el apartado de cine comercial, el fin de semana ofrece dos

intensos thrillers. Por un lado, se proyectará el español 'Los Tigres', de Alberto Rodríguez, se proyectará el sábado (19.30 h.) y el lunes (20.30 h.). Protagonizada por Antonio de la Torre y Bárbara Lennie, esta cinta dramática sigue a dos hermanos buceadores con problemas económicos cuya suerte parece cambiar al encontrar un alijo de cocaína en un carguero. La segunda propuesta es el thriller psicológico norteamericano 'Die, my Love', dirigido por Lynne Ramsay y con Jennifer Lawrence y Robert Pattinson. Podrá verse el sábado (22.00 h.) y el domingo (19.30 h.) y narra cómo la mudanza al campo de una joven pareja se ve perturbada cuando ella debe luchar con una psicosis inminente.

Finalmente, el domingo a las 17.00 horas, la sesión infantil y familiar ofrecerá con la comedia de fantasía 'Cuerpos locos'. Dirigida por Ana Murugarren, con Paz Padilla, Antonio Resines y El Langui.



'Bugonia' forma parte del cine de autor para el cineclub. AYTO.



La instalación cuenta con espacios con diversos elementos lúdicos. AYTO.

Ermua aprueba el reglamento de uso del Gaztegune

Esta normativa, en la que hubo unanimidad, establece el acceso gratuito y las normas de convivencia para jóvenes de 13 a 17 años

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Pleno del Ayuntamiento de Ermua ha aprobado por unanimidad el reglamento de uso del Gaztegune, la normativa que regirá el funcionamiento de este nuevo equipamiento municipal destinado a la juventud.

La aprobación se ha llevado a cabo tras concluir el periodo de exposición sin que se presentaran alegaciones o propuestas, contando con el respaldo de to-

dos los grupos políticos de la corporación local.

El reglamento tiene como objetivo regular las condiciones de uso del Gaztegune, ubicado en la tercera planta del edificio Teresa Murga.

Espacio de encuentro

Este nuevo servicio municipal se concibe como un espacio de encuentro, información, formación y dinamización social y cultural, dirigido a jóvenes de entre 13 y 17 años, incluyendo a quienes cumplan 13 años durante el año natural en curso, con preferencia para la juventud residente en Ermua. El acceso al servicio es gratuito y libre para esta población. El aforo es limitado.

Abre los sábados de 17.00 a

21.00 y los domingos de 17.00 a 20.00 horas, reservándose el Ayuntamiento el derecho a modificarlo por el buen funcionamiento del servicio.

Para ser población usuaria de las instalaciones y participar en las actividades ordinarias, los y las menores deberán inscribirse previamente a través de la web municipal, con la autorización firmada por sus padres, madres o tutores legales.

Las actividades que se promuevan desde este espacio municipal, organizadas e impulsadas por el Servicio de Juventud u otros servicios, serán de carácter lúdico, formativo, informativo, de sensibilización, deportivo y de ocio, y estarán orientadas a fomentar el desarrollo personal y social, velando por la inclusión social y la igualdad de género.

En cuanto a la convivencia, se establecen normas detalladas que exigen un comportamiento respetuoso con el personal, las instalaciones y el resto de personas usuarias. Quedan prohibidos los comportamientos violentos, discriminatorios, o que atenten contra la dignidad de las personas, incluyendo actitudes machistas, LGTBIfóbicas o racistas.

Además, se prohíbe fumar o consumir cualquier tipo de sustancia, grabar o difundir imágenes del local y de sus usuarios, e introducir comida o bebida en las salas sin permiso expreso.

Diversas sanciones

Se sancionará el incumplimiento de la normativa, con infracciones clasificadas como leves, graves y muy graves. Las sanciones van desde un apercibimiento y multas de 6 a 600 euros por daños, hasta la expulsión temporal o la prohibición de entrada al Gaztegune por períodos de quince días a cinco años.

Los padres, madres o tutores legales responderán por los daños y perjuicios ocasionados en los casos de inimputabilidad de los infractores.

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

Bugonia V.O.S.E. 20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora; 13.15*, 18.10*, 19.10*. Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30. Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*. *Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes). Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora.

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible. Sábados: 14.00.

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible. Sábados: 14.30.

Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.

Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.

Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15. Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora. Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.

Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Elortza-Elortza (Juan Gisolas, 18) • Azkue-Azkue (Toribio Etxebarria, 4) • Barandela (Ziriako Agirre, 4) • Sánchez Castaño (Julian Etxeberria, 7) • Zulueta Vilariño (San Agustín, 5).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Baz Uriarte (Zehar kalea, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31).